Copia Mosto - Has Chiquitor Setiembre 17 de 1900! JAH Fran M. Sturregui . Lin May de ntro: Apesar de los muchos meses transcurri. dos sin llegar à formalisar la nueva escritura de arriendo convenida entre M. y ntro Dou Victor, de los fundos "Chiquitoy" y "Moryas" de que es M. dueño, nosotros no hemos dudado ni por un momento de la promesa de M. y conficiendo en ella, hemos efectuado trabajos de construcciones y cultivo en la persuación de continuar en el arriendo de estos fundos conforme a loya pactado; pero, temendo ann mayores trabajos que hacer y fuertes desembolsos que realizar en sembrios y maquinaria, como también adoptar la conveniente organización en los trabajos que nos proponemos, no és posible que la situación actual sea prolongada indefinidamente, pues este estado de cosas, como es natural, nos origina perjucios. For las raxones que brevemente nos hemos AA-HCH-1.42 permitido exponerle, Ub. convendrá con nosotros en la necesidad de terminar la escritura de que Ca 15 hacemos referencia; es con este fin que tenemos Do. 7 el honor de dirigienos a U. rogandole se fs. 17 Serva designarnos en su contestación el plaro CM 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

as demas copias que siguen a ésta, en el proquete que contiene la itura y Copias simples de pieras princi es del princio con el Flo de D'hujillo. CM 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 Linia Octubre 4/900. Copia Telegrama Victor A. Jarco Herrera Trujillo Mañana emperará tvabajo escritura Vapor subsigniente contestaré carta Muestros saludo a su prometida . = Yturregui Lima Octubre 14 de 1900. Casilla M. 604 Señores Victor A, Rafael, Alberto, Carlos y Señorita María Larco Herrera Haa Chiquitoy" Muy Gres mios: May En contestacion a su atenta de fecha 17 del mes proximo pasado, y confirmando el contenido de mi telegrama del dia 4 del presente al Señor Don Victor A Larco Herrera, pongo en conocimiento de Westedes, que a lines del entrante mes de Moviembre sometere al mencionado Sonor Don Victor, el projecto de minuta para la prosso ga del arrendamiento de mis fundos Chiquitor y Las Monjas" a la "Sociedad Vinda de Larco e hijos", en cuyo brabajo estoy ocupado a pesar del no muy buen estado de salud mia y de mi Señora, y de la perdida obligatoria de tiempo origina da por el reciente fallecimiento, en el eurso de veniticimo dias, de dos de los más intimos miembros de mestra familia. Por lo demás, seguro como estay de la firmera de

Copies Food of de alon Luyilla Abail & delfat de balones un primero, también le correirencia de que o mailang has stedoro. en mobiles or Carlos Larra Hory Moisina Ma Larra Ha, mais il mas enteringed sold water que à Mos les consta que have I uno Meur estimocodo de Tenores minos: una bram ant ab aram disson din Poissi des inquido arrigo y consocio de Mada Senor en mis D'Alberto Lource, quien ha terrido la demisión de visitarme vorias veces durante mu en en en estant, estan in leds impues committes de ser esta la carrora de la dernouse con que contesto a' su do de server estimado conto de fecho 18 del mes parado mes de To be so de Como dicha conta mo habia sido amunciada por perso mas estranas, por enya raras suplique por talefora al de s'aller sobnesso, quien se seuse con elle, que me hicecro el janis de venir à Ingillo, altaria ci la verdad, esto es, a la lealtad y manquera an de que crea debais presidir nuestras relaciones de amestados de nego d' ciod, simo les manifestirus que sus recibo me causa la mies penosa impresión, lo que hice presente a Delberto, agregandole que, como jo jamas habia dadado de leda, me era sensible constatar que por su parto no succiera la mismo, talvez prestando ciedito a los mil y mil cuentos que personas mal intenciornadas vie nen propolando desde hace algun tiempo, con de feo proposito o son de dividimos en ascortos en que nada debe ni podra, lo espero, - about consequir tain abounds resultado no im por maintain Lord de la semona en la conclusion de la nueva escritura, à - mo gove aluden ledo, no es delido à mi: ella tiene por tousa la

6

in the proces asto equiron discolarter se uno versal contrato, suite depute pour les infactoussies y langa de la cirio pour de le ha al me decide land some sons de denticles, sons todos la mading y redis a locición que, entrensficio de annotas contratarios requere tan manifali de motor proprio à dichatrativassant atmosforquixe que mon al molespecto a terrescribes expressates condiciones contensoles en su rend soutre luxuel bonon de manifestico serbalinente al contintibleto, que allas no estaban del todo confermes son la conchedo Mastiendole sus explicate la convenido sobre el jurificular, seux la sestisfación de to que mereciona su consistetà aprobación del agua mas a menos, and use good pass sen son conocintricionalismos motorin autorin proposal all street place del acciondo socion de do arios gorgos para ambas wines aun en esta negociación. Hey las cosas hasstossephinds summer de Lore la persone constriction de La tra al ana progradera adelantada , land senteuropia, acom embasina Ligare pord solo hama de que el precio del ou esquintal de accear se cotizases en Inglatoria os caturca chebines, o aun cuan sons do esto ma sacredi ene, por el solo hecho de que el precio stel quental de agumed care puesto à lando en los prestos del en fuero el correspondiente à dichos des lettes para conver el valor real del assurem en el puerto de embarque, seigas tallas poseen las casas - dres assuraciales solo Times aportadoras desdicho producto. Cale punto de la merced corrobiction sufrio altercicion a principios del pasavisio de sano de 1900, en el sentido de que series de £0,00, de ana mane mes sija y in depender del pracio del azucar, lo que prese en cono in an parise est de los Sees Trahamo Home els directamente y en el del Serior bontictor, por conducto de su representante en ciona genor

D'Educado I Bueno quien con motivo de estro asuntos higo entonces un vioyà à Fregello. A present de la anterior nonte exclues to, enemigo de aparecer innovando en lo mas minimo en lo princitivamente convenido, poro antes de má venida a esta, manifesté de moto-propio à dishos des Gration de que us a la major de la razon, de l'invende en considercición la gran conveniencia de no tener de classiches condicionales de esta especie, y sobre locto el hecho de de L'3000, y que el Suberlo reducido entonces à \$ 2500, que solo por acotar los desers y repetidas instancias del elevior & Victor, y por que tomé en consideración los mulos arespicios con que entratan Vedo, hiños aun en esta negociación. Hoy las cosas han cambindo por completo, la débil soudant linds de have l'aires de entrues, se ha convectedo en la poderosa y prospera negociación actual, mon mus pe se de extricto justicio el que, es po en aquellos epoca ula - ma de la merced conduction para complexentes y favore certes, hog leds la aumenten en la misma same pour bene-Il las furdemes à mis. Ango la consideix de de lede pruede ran en de sentido indicado, deli endo entenderas esto, no dono somo escipencio, sino como una volicitado de mi parte, basada en la justicio y en los conte cedentes de dete acunto. mans son 3: La rección por mo parto, durante el termino de la consesión on que tienen lleds del Tolicino y bajo las conduciones que se expesaran en el misson contrato de avendamiento, del terreno indispersable june la binew del IC de Très Talos à Chillie,

recolina el caracter de definitiva, una vez vencido el termino de disho ruevo contrato y cumplido este en trolas sus partes.

H. Cesión por parte de ledo, al firmanse la rueva escritura de locación, de las 21 fanegados de tiena llamadas Chamalia de Pora-

comonte, compradas por leds.

Respecto a su deseo de que les manifieste el placo denbio del aual porché que deds, lo mismo que zo, estan hoy en aptitud de proder calcularlo. For mi parte, creo que los trabajos de los Señores ingenieros Fii cho y Albrecht porchán quedar terminados a la expiración del presente mes, y que quince dias despues podre dar principio a la redacción del ruen contrato, cuya concluión me interesa tanto como a ledo, pues de ella depende el maje a Europa que con unyencia requiere la salud de mi señora.

Con la esquesto que du contestada su muy estimable conta, así como la que sobre el mismo asunto me dinjió el Senor

In Alberto con Jecha 21 delmes pasado.

Jana concluir repetiré is leds lo que les decia en una de mis anteriores, y que trascriben en en ya citada carta, esto es, que seguro de la firmeza de mis propositos, de la amistad y estimación que les profeso y de la reconverda rectilid y honorali-lidad de la Voriedad de que forman parte, no veo motivo alguno para preveer tropiesos en este asunto, que seria el primero en lamentar con tida pinceridad.

Voriendome oi en entena entisfacción, me es gusto repetirme de Meds, como siempre en muy atento amigo y SS.

Jirmudo. Juan Man. Thungai.

5- Hipotece general de muzhos capilales de Chielin; y & angot. 6. Entreon por half son & soften Han de las to das Chequeter 4 Las Monjas, que se hino huantar por un invenieno del Cola simos dentes Quan Manuel Ellewagini son onlessen sup y als hereid del que disputo, pero que des gracicadam ente ha temido Muy estimado Teñor saturado de indeseno en colonido contrajon andino Sienjus nos has manifestado nuestro Gerente como que desde que vio à la ca Valenniso la gocció recorrer el arrendomiento de los Redas Chequitos y Las Mongas lojo las mismas condiciones de la cacritura en rigencia, con - de supression de la grac en el dia nies pertinente, hattendose somerido sustancialmento en las modefecaciones seguien emperous à habijar la escultura; « con who sit estes mismo sur disque el tomino minimim del aviserido socia de diez ab sands, in partie del l'as Enero de 1902, siro requirito de au-I inerctarle a 5 0 10 años mas, que por nuestra pointe acepta la amistad y estimación que nos pre sea y de las oras necela in 2 Live to rension conductives series de £ 2500 about jungadua addantada, pero di el precio del quintel de amucar I en Inglaterra pasard de Hichitares, el arrecordo se aumen The an tarios en Los ob ano; as decir quid en este como la prensión conductiva seria de 2000 abaño. bulitara antessur abap 3 de Cesion por parte de lle y a muestro favor del terremo que venja y brilia dined del sand dos tros Calos a Chiclins comolos on com est. Cesion por disestra parte de las tiorias Chamalans de Pera camonte que compro Decillerino Rocdor no distrovis

5\_ Hipoteca general de nuestros capitales de Chiclin; y 6 - Entrega por misestra parte de un plano de las Hodas Chiquitay y Las Monjas, que se hixo levantar por un ingeniero del Esta do, y que mestro Gerenitas, acento como humos dados la compe sencia del que la formo, pero que des graciadam enté ha tenido defectos que pueder subsarratoremento dominito sul almost arlan Conel objeto de firmano la escritura respectiva, In succestro terento de frecho viajo a scienco y los tenido varios o conferenceas son la societa que en 14 de Setientere de 1900 so in solvigimos à la septendate mos dijona el place dentre son del que quedaria firmado la escriture, a lo que sos centesmisso to de por telegroume de 4 de Celabre que al dia signiento emperaria à trabajar la escritura; y con Jecha 14 del mismo mes nos diso la que n' fine de Noviembre somsteries à messus tro terente de projecto de minuta sobre provoga del avendamiento, y que segues de la forsiero de sua propositos, de la amistad y estimución que nos profesa y de la reconveida som dericolado og honorabilidadi de mies has sacredad, no veia molivo alcuna pouco preser teopoiero en este asunto; y posno lexionnente hemos terrido la valisfacción de secebir de U. son de siva von la valificación de lo conversido, la circo ha obligado nuestra gratilud proconocimiento suo vilondonos Conficieles en estes antécedentes y blond de se co mo estamos con tois a volation monnifestaciones de comissad y sel. bueno voluntado con que lle se ha servido favorecernos, hemos invertido en Chiquestry importantes capitales, ensoure brando

las oficinas, constituyendo depositos, fabricando campamenlos de mucho valor, sembrando y cultivando los campos de esla Hola, implantando la linea ferrea de Fres-Palos, y refaccionando adualmento en su totalidad la Fabrica.

Sin embargo, hasta la fecha no se ha firmado la escritura respectivo, lo cual a la vez que nos produce paralización en el completo desarrollo de muestra negociación, que, dada su importancia, nadie mejor que lo puede apreciar, nos impide sentar las bases de una administración definitiva.

Estas circumstancias nos obligan à dirijimos à le suplicandole nos manifieste la fecha o plazo dentro del cual y bajo las principales bases antes citadas, puede quedar terminado definitivamente este asunto, à fin de que cese la siluación en que vos encontramos.

Anticipando a la nuestro reconocimiento, nos es
grato saludarlo y sepetirnos sus muy atentos amigos y G.G.
for Victor Navco H.
firmado. Rafael Larco H.
Jimnado. Rafael Larco H.
Jimnado. Alberto Larco Henera
Jomnado. Alberto Larco Henera
Jomnado Carlos Larco H.

Copia.

Mayo 31 de 1901

Senor D Tuan Man. Sturregui . Lima

Muy Senor ntw:

Tenemos el honor de acusar à Un recibo de

su apreciable comunicación sha 6 del mes po po

Como esta carta ya encontrara a le en esa Capital, nos permitimos suplicarle se digne manifestarnos cuando podrá hallanse listo para discuter con nho Don Victor las bases de la nueva escritura conforme à la indicación que se sive hacernos en el peniellino acopile de su citada:

nos es grato repetieros de ll. con toda consi-

Jus muy alentos of S. Jorimado: Tiudu de Lanco é hijos.

Copia

Felégramo recibido el 20 de Sunio.

Viuda de Lonco é hijos

Invillo.

Mei señora enuy enforma, proximamente les daré

aireo.

Jernedo: Ilunegra.

Jennoch: Thunegen.

VICTOR A. LARCO HERRERA Barranco - Lima Fran Manuel Sturrezui.
Frijello. Muy estimado for ntro De arner do todos dirijimos a U. la ple para que se serva centestarros lo mas prem to que le sea posible, granti Ripandole que esperarences el termino de 10 dias su estimada sintestariin no ha manifestado que desde Azusto 6. ferha en que vij a M. en Calparaiso, M. afreri renoval la escriture her Warron bajo las memos rendirimes; lam bien muestro gerente nos ha umunicado, la gre 4. exiji igue H. moistor a Rudomo i gue hemos dado cumpli miento. Tambien en distintas CM 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

1 Espocas mustro Terente de mando de M. llevar a ter mino la Escritura i fenal. mente sin ferhatal () mos dirijimos a M. soliritando nos incurara la pher en que quedana firmada la escritura. M. nos con untesti (tal con) vease mon ta) i hasta la ferha mo seda termino, la que no oranina inmensas perfucios. M. en toda espoca he manifestado su buena

voluntais i amistad å nosotros, to que no hemos dudado; como de su pala bra i teniendola en cuen tu; hemos llevado todo en

Chiquity tajula base de contidar oper la me nos otros 10 ans; i arihe nus ensunchado las ofi

unas construido desso sitos, i fabricado centimos mente i haste ta ferha re

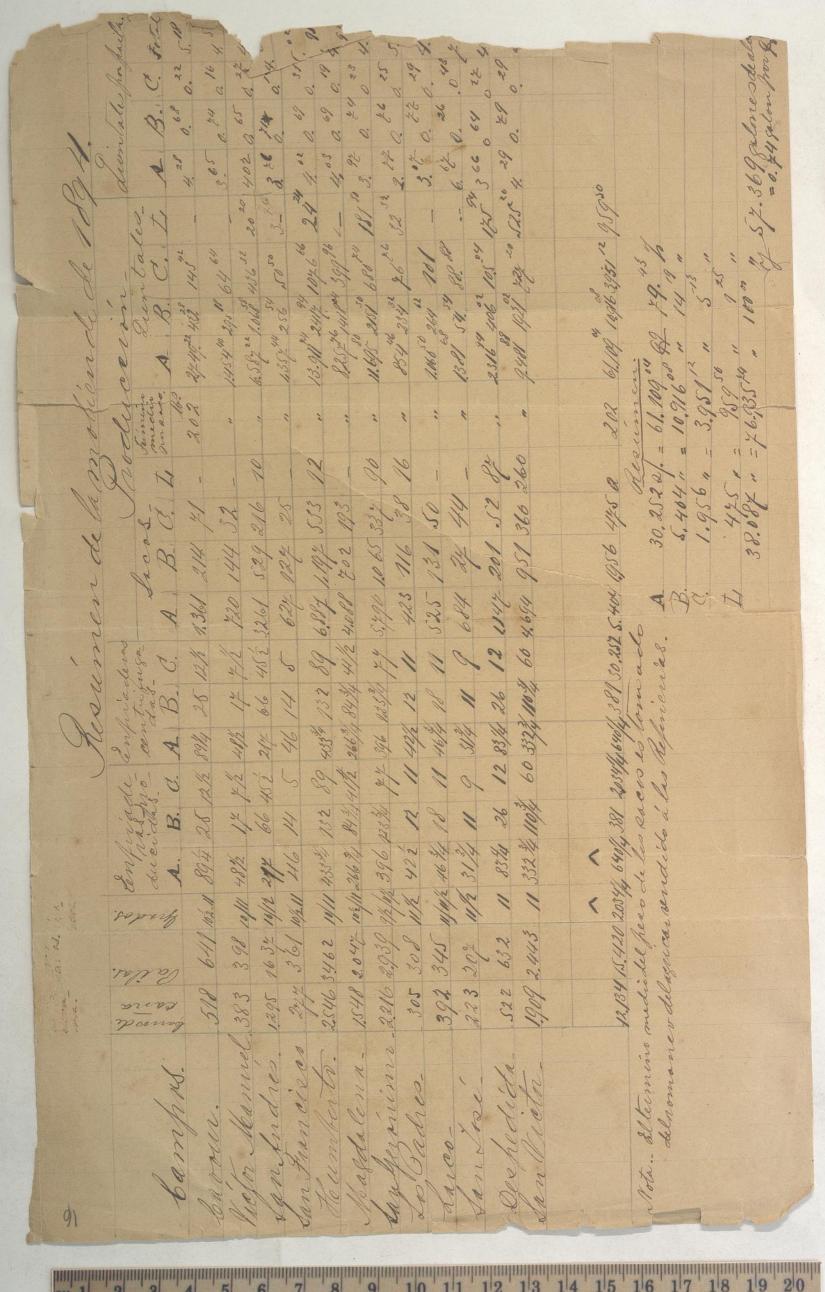
fabrica casas juna la pernada; la traffice et actual

VICTOR A. LARCO HERRERA Barranco - Lima mente totalmente re gne falta å leartua return se haren a Escriture a finh ctualmente se situarin animala pe rentar las bases de bidministrariin. Techiomo a M. pulo viste de las podezo ragines que lenemos en Tarno perjuito que pe nos digal que teniend no base la artual lura 6 bunles son las runes un que neresidad obtener su sunta contestación il serving farrol hije 10 11 12 13 14 15 16 17 18

de Vivda LHC hypor blausela 2° capitolo 3° Blazo del arrendamiento 15 anos — Clausula 3: Las 27 famegadas de Chamalra de entregan al for Murregin en pløpsedag Caurila 4ª Contra en el avriendo la casa i alfalfares de que trata este cluminte i gre dire que se reserva el proprietario blansula 6 - Imprimir el 2 - arapite 20 - Engrund de ca Clausula 7° Luprimir el 2° arapili Elaurula 14 Laprimir pir no existis Laurula 16 El Ir Hurregui curvie me en que bhillin figure der miestro sumbre pero ex sor jui que los capatales que den asertio e hopoleradospa va responder de la escri tura de Chiquitar " à esta exi Jensin no he arcteliclo y so 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

le arestata de un modo I general Winds de Larro é him respondent our tools suls capitales 'del cumpli mintode la carritura de teliquetis. word in first and Dugrimin todo lo que so serepical a Larro JA Fraham & rome Hansula 19 Suprimir les caros de conturso Claurula 20 - Suprimir les carves Shunda F- hymistelleng shorageli Cansula 35 Pringruse al La Hou vregni que grectata q'nues try elevision entregun en on buran de la carrigue under 160 po de alfalfa so sales varios certes e en de nouse resolvio; prose puede de par ell insister Clausula 36 El propietario Tendos elderented de umpran to **անույն արտիսկայի ակավասիական** արտիսկայի արտիսկայի ականական ակավարիակայի ակավասի ակավասի ակավարի ակավարիայի 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

que quiere sin explisi Sansula 42 Luprimir tods løgue se refiere å Frahun Revere In andris X. blansula 43 ignal å la anterier blausul 46. Indicar les eclifi ries à cuartes pero no entrar en médidas ni détalles que afenden blansula 417 formar el inven tario no detallando me Ademas el fr Murregui exijir el plans de Chiqui Tambienpide que cuando el agurer suba å 14 che lines se le abinef 500 mis Es entendido que haz que suprimir todo lo que nd consuerde hog en la escribura. CM 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20



Hacienda Chiquitoy.

Hacienda Chiquitoy, de

Inniv , 66,656 83. , 67, 241. 83 Stiembre 55, 426. 83. 48, 471. 83. 53, 296. 83. riembol total /403.637. 79.

1398.

12000 20/000 20,00 Mambre 20,00 20000 Noviembe. 20,000 Diriembre 20000